

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de abril de 2025

Señores
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimados Señores

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Luis Alejandro Marroquin de Leon</u>	CUI:	<u>1849-73813-0101</u>
Número de contrato:	<u>029-294-2024-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1543-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>37281658</u>
Número de Factura:	<u>586108879</u>	Serie:	<u>6FBFE7FC</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Abril 2025.</u>
			<u>02 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025.</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 41,774.19</u>	Plazo del Contrato:	<u>2025.</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

Sección de Servicios Generales

Objetivos del Contrato:

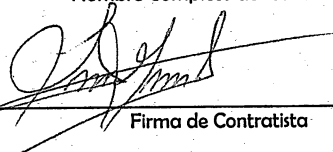
"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios tecnicos para Servicios Generales de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Apoye con el cumplimiento de las asignaciones diarias de rutas.
- Apoye en Conducir el vehículo asignado en la ciudad capital, y en el interior del país
- Brinde apoyo con la limpieza y mantenimiento del vehículo asignado
- Apoye con el control diario del kilometraje del vehículo para la realización de su respectivo servicio y chequeo

Luis Alejandro Marroquin de Leon

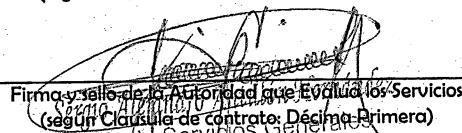
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Sergio Alejandro Antillón Hernández

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Jefe de Servicios Generales
Dirección Superior
Ministerio de Cultura y Deportes